



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 26 FEB 2010

VISTO:

El Expediente FCN N° 1934/10, solicitando la expedición del Título y

CONSIDERANDO:

Que el interesado ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudios.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CAFCN N° 109/99.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1º) Autorizar la expedición del Título de ESPECIALISTA en Evaluación Geológica de Formaciones Petrolíferas y Gasíferas, al Geól. José Oscar ALLARD (DNI 28.636.861), obtenido en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 026.10


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


M.ª Leticia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.